



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

INSTRUCCIONES DE USO DEL CANAL DE INCIDENCIAS

Almería, 10 de noviembre de 2020.

¿ EN QUÉ CONSISTE NUESTRO CANAL DE INCIDENCIAS?

Fruto de las reuniones mantenidas en el mes de septiembre con las distintas Administraciones, este Colegio obtuvo el compromiso de canalizar las cuestiones urgentes o incidencias que, **por la vía ordinaria no se consiguen resolver en los despachos y resulten ser de carácter urgente.**

¿ CÓMO FUNCIONA EL CANAL DE INCIDENCIAS?

ENVIAR INCIDENCIA:

- **Entra en el siguiente ENLACE:**

<https://www.cgsalmeria.com/incidencias>

- Rellene todos los datos que se requieren (son obligatorios)
- Describa la incidencia
- A continuación puede adjuntar documentos (opcional)
- Para finalizar debe leer y aceptar las dos casillas de verificación siguientes y enviar incidencia.

RECIBIR RESPUESTA:

- La incidencia será recibida y canalizada al organismo correspondiente. Cuando tengamos la respuesta o solución será remitida al Colegiado.

NOTA ACLARATORIA: *A partir del 1 de octubre se puso a vuestra disposición el correo electrónico: incidencias@cgsalmeria.com PERO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PARA FACILITAR MÁS EL TRÁMITE, se ha habilitado este servicio a través del formulario web.